



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00206 DE 19

(AGO. 21 1953)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se hace otro.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. Unico.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor CIRO SARMIENTO R. para el cargo de Jefe de Bodega del Mercado Central, y nóbrase para reemplazarlo en propiedad al señor JOSE A. BARAJAS.-

COPESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

AGO. 21 1953

El Alcalde,



El Secretario,

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

LUIS REYES DUARTE.-

rap.-